

Expediente: 1230736/2019

DECRETO DEL CONSEJERO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

En virtud del uso de las atribuciones conferidas por delegación de competencias de la Alcaldía- Presidencia de fecha 19 de enero de 2009, así como lo dispuesto en el Decreto de la M.I. Alcaldía- Presidencia de fecha 25 de junio de 2019, resuelvo:

PRIMERO.- Ratificar el fallo del jurado designado en la convocatoria de XIII CERTAMEN DE CARTELES "EN EL SIDA PINTAMOS TODOS", aprobada el 14 de octubre de 2019, reunido el 23 de octubre del mismo año concediendo el reconocimiento de los siguientes trabajos artísticos como obras premiadas:

PREMIO CATEGORÍA A: "TÚ DECIDES QUE PUERTA ESCOGER",
Autora: LUCÍA ARRANZ FERNÁNDEZ

PREMIO CATEGORÍA B: "PARASIDISTAS"
Autora: SHEILA ADELL MARTÍ

SEGUNDO.- La entrega de premios a las ganadoras se realizará en un acto que tendrá lugar el 30 de noviembre de 2019. Las personas premiadas que no acudan a recoger el premio, personalmente o a través de un representante, se entiende que renuncian al mismo, perdiendo el derecho a recibir los materiales por el importe señalado en el premio, establecido en la base Séptima (material electrónico), revertiendo la cantidad a las arcas municipales.

TERCERO.- El premio será atendido con cargo a la aplicación presupuestaria 2019 ACS 2317 21201 MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, Documento RC n.º 190198.

CUARTO.- El diseño de los premios se utilizará como cartel para difundir las actividades municipales que se realizarán el Día Mundial del Sida, 1 de diciembre y para otros materiales relacionados con el tema a cuyo efecto Las autoras de las obras premiadas ceden, con arreglo a la base Décima, a la organización de forma gratuita los derechos de explotación de estas, consistentes en la reproducción, distribución y comunicación pública, las cuales se harán siempre con el reconocimiento de su condición de autor/a excepto manifestación en contra.

QUINTO.- Con arreglo a la base Décima de la convocatoria, las obras no premiadas se podrán recoger en la Zona de Salud Joven - Amparo Poch - (antiguo Centro Municipal de Promoción de la Salud), tras la resolución del concurso en el mes de diciembre de 2019. Aquellas obras que no hayan sido recogidas a fecha 30 de diciembre se considerarán donadas al ayuntamiento y serán custodiadas en el Expediente del concurso.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en https://www.zaragoza.es/verifica
50297MTU3Mji1NDIyOTk5NDk4NTY0MTc0

DOCUMENTO	Resolucion 20190045202 - Concesión premios certamen carteles En el sida pintamos todos		ID FIRMA	5979836	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR						
ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA					FECHA FIRMA	
ASTRID GARCIA GRAELLS - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019, LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE DERECHOS SOCIALES					28 de octubre de 2019	
					28 de octubre de 2019	